

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**2793** *Resolución de 7 de marzo de 2013, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se declara desierto puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de 3 de mayo de 2012.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y en el artículo 20.1 b) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como en el artículo 20.1 de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos y lo indicado en el artículo 11.3 del Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y se aprueba su Estatuto, se declara desierto el puesto de trabajo de «Director/Directora del Departamento de Programación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado», perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 3 de mayo de 2012, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de mayo y resuelta parcialmente por Resolución de 12 de junio de 2012, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de junio de 2012.

Madrid, 7 de marzo de 2013.–El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.